A

CTA NÚMERO 023 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 29 DE OCTUBRE DE 2024, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**LORENA DE LA GARZA VENECIA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA VEINTINUEVE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 41 DIPUTADAS Y DIPUTADOS, Y 1 AUSENTE POR MOTIVOS DE SALUD; LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA. *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.*

**ASUNTOS EN CARTERA.**

SE RECIBIERON **14** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).**

LA PRESIDENTA DIO LA BIENVENIDA A ESTUDIANTES DE LA AGRUPACIÓN “ESENCIA JUVENIL”, ACOMPAÑADOS POR SU PRESIDENTE ÁNGEL DAVID LÓPEZ DUARTE Y LA REGIDORA SUPLENTE DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, PAULA ISLAS SÁNCHEZ. ASIMISMO, A LOS MAESTROS Y MAESTRAS JUBILADOS DE LA SECCIÓN 21; QUIENES SE ENCUENTRAN EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO LEGISLATIVO.

LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL LLEVAR A CABO UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO TERMINEN CON SU SESIÓN DE TRABAJO. *SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* LA PRESIDENTA DECLARÓ UN RECESO.

HECHO LO ANTERIOR, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, SOLICITÓ A LA SECRETARIA VERIFICAR SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL. LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE CUENTA CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**INFORME DE COMISIONES.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

LA **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, PRESENTÓ UN ACUERDOPOR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS ANTE: LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN, LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, EL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, EL COMISIÓN DE ENTORNO FAMILIAR Y OTROS TIPOS DE TUTELA (CEFOTT), ENLACE CON EL SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, EL CONSEJO PARA LA PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y ERRADICACIÓN DEL ACOSO Y VIOLENCIA ENTRE ESCOLARES, LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, EL CONSEJO CONSULTIVO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, EL CONSEJO ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA, EL CONSEJO DE DESARROLLO ECONÓMICO, EL CONSEJO NÚCLEO PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, EL CONSEJO ESTATAL PARA EL DESARROLLO RURAL INTEGRAL SUSTENTABLE, EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, EL OBSERVATORIO CIUDADANO DE SEGURIDAD VIAL EN NUEVO LEÓN, LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO BACHILLERES MILITARIZADO “GENERAL MARIANO ESCOBEDO” DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD, EL CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL OTORGAMIENTO DEL RECONOCIMIENTO AL MÉRITO CÍVICO “PRESEA ESTADO DE NUEVO LEÓN”, EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL COMITÉ TÉCNICO PARA EL FOMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EL COMITÉ TÉCNICO FIDEICOMISO HACIENDA DEL ESTADO, LA CONFERENCIA LEGISLATIVA FRONTERIZA, EL COMITÉ DEL FONDO ESTATAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA COMISIÓN ESTATAL PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS EN CONDICIÓN DEL ESPECTRO AUTISTA Y OTRAS CONDICIONES DE LA NEURODIVERSIDAD, EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO MIXTO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL Y EL CONSEJO DE JUSTICIA CÍVICA. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES PREGUNTÓ A LAS Y LOS DIPUTADOS SI EXISTE ALGUNA OTRA PROPUESTA LO MANIFIESTEN, *NO HUBO INTERVENCIONES*. CONTINUANDO CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE LLEVÓ A CABO EL PROCESO DE LA VOTACIÓN MEDIANTE CÉDULA. **FUE APROBADA LA DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS DIPUTADOS PARA REPRESENTAR A ESTE PODER LEGISLATIVO ANTE LOS DIVERSOS CONSEJOS, JUNTAS, OBSERVATORIO, COMITÉS Y COMISIONES, POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, PRESENTÓ UN ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUEDAR COMO SIGUE: GASTO CORRIENTE: $611´512,761.00. GASTO DE INVERSIÓN: $58´000,000.00. TOTAL: $669´512,761.00. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO. INTERVINIERON LOS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, MIGUEL ÁNGEL FLORES SERNA, SOLICITANDO QUE SE ACLARE LO QUE SE ESTÁ VOTANDO, LO ANTERIOR AL EXISTIR UN ERROR EN EL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIONES, EL CUAL DESCRIBIÓ UN ACUERDO DISTINTO. LA PRESIDENTA GIRÓ INSTRUCCIONES A LA DIRECCIÓN DE INFORMÁTICA PARA SOLUCIONAR SU ERROR, PARA QUE LA ASAMBLEA ESTÉ EN POSIBILIDADES DE EMITIR SU VOTO. ANTE EL ERROR COMETIDO POR EL ÁREA DE INFORMÁTICA, *LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INSTRUYÓ PARA QUE QUEDE ASENTADO EN ESTA ACTA QUE LA PRESENTE VOTACIÓN ES EN RELACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS*. **FUE DESECHADO EL ACUERDO PRESENTADO, POR 20 VOTOS A FAVOR, 20 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN. AL HABER SIDO DESECHADO EL ACUERDO POR MAYORÍA, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, REMITIÓ EL PRESENTE ACUERDO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA LOS EFECTOS CORRESPONDIENTES.**

LA **DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO**, PRESENTÓ UN ACUERDOPOR EL QUE SE APRUEBAEL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, SIENDO ESTE EL SIGUIENTE: GASTO CORRIENTE $513,000.000.00. GASTO CAPITAL $20,000,000.00. TOTAL $533,000,000.00. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **SIENDO APROBADO EL ACUERDO POR 41 VOTOS**.

LA **DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DE MANERA COORDINADA, REALICEN LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN NECESARIAS, PARA QUE SE LE INFORME A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO, ATENCIÓN Y FUNCIONAMIENTO ADECUADO DE LOS TANQUES Y CONEXIONES DE GAS EN LOS HOGARES, ESTO CON EL FIN DE OPTIMIZAR LA DETECCIÓN OPORTUNA DE FALLAS Y EL USO CORRECTO DE APARATOS QUE FUNCIONAN CON ESTE COMBUSTIBLE; EN VISTA DE QUE EN LOS PRÓXIMOS MESES SE TIENEN PRONOSTICADOS TEMPERATURAS BAJAS EN LA ENTIDAD Y A EFECTO DE MITIGAR EVENTOS DESAFORTUNADOS DONDE SE PONGA EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y SU PATRIMONIO. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 38 VOTOS**.

EL **DIP. JESÚS ALBERTO ELIZONDO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL,** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, A FIN DE QUE OTORGUE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, ALTERNATIVAS DE PAGO FLEXIBLES A INICIO DEL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL, CONSIDERANDO LA FALTA DE PRESUPUESTO, AUNADO A LA DEUDA GENERADA POR LA FALTA DE PAGO DEL SERVICIO DE LAS ANTERIORES ADMINISTRACIONES. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL Y JAVIER CABALLERO GAONA. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 34 VOTOS**.

LA **DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y AL GOBERNADOR DEL ESTADO, A FIN DE QUE DE MANERA URGENTE, CUMPLA CON CUBRIR LA TOTALIDAD DEL PAGO DEL ADEUDO DERIVADO DEL LAUDO RECAÍDO EN EL EXPEDIENTE 05963/2024, VENTILADO EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE, PARA QUE LOS MAESTROS JUBILADOS, INVOLUCRADOS EN DICHO ASUNTO, SE LES GARANTICEN LOS DERECHOS LABORALES QUE POR LEY LES CORRESPONDEN. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. REYNA REYES MOLINA, BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ Y MAURO GUERRA VILLARREAL. AL HABER MÁS DIPUTADOS QUE DESEAN INTERVENIR, LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD.* INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA Y MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 33 VOTOS**.

EL **DIP. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA LECHUGA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, SOLICITÓ EL USO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO COMO APOYO PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA DRA. ALMA ROSA MARROQUÍN ESCAMILLA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES EVALÚE E IDENTIFIQUE LA SITUACIÓN DEL PADECIMIENTO DE LA DISAUTONOMÍA Y OTRAS ENFERMEDADES RARAS EN EL ESTADO, Y CON BASE EN LOS RESULTADOS, SE INSTRUMENTEN CAMPAÑAS INFORMATIVAS DE CONCIENTIZACIÓN AL RESPECTO Y SE GENEREN RECOMENDACIONES PUNTUALES PARA SU DIAGNÓSTICO OPORTUNO. ASIMISMO, SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, CONTEMPLE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL PARA LA INVESTIGACIÓN DE ESTE TIPO DE ENFERMEDADES, ASÍ COMO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN Y DETECCIÓN OPORTUNA, CON LA FINALIDAD DE BRINDAR LOS TRATAMIENTOS ADECUADOS. AL NO HABER INTERVENCIONES EN CONTRA NI A FAVOR, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. ACTO SEGUIDO, SE SOMETIÓ A VOTACIÓN, **SIENDO APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR 29 VOTOS**.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, INSTRUYÓ A LA SECRETARÍA PARA DAR LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA. *SE DIO LECTURA.* Y AL NO HABER MODIFICACIONES AL MISMO. *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

LA PRESIDENTA EN FUNCIONES, DIP. GRECIA BENAVIDES FLORES, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS; CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA**

**SECRETARIA SECRETARIA**

**DIP. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ DIP. AILE TAMEZ DE LA PAZ**

**ACTA NÚM. 023-LXXVI-S.0. - 24**

**MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2024.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**DE OCTUBRE DE 2024**

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. ING. BLANCA ESTELA ABURTO GARCÍA, DIRECTORA GENERAL DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 024 DE ESTA LEGISLATURA, ASÍ MISMO ENVÍESE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 55 DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE ESTABLECER QUE LA PARTIDA PRESUPUESTAL QUE SE DESTINE A LOS PROGRAMAS ESPECÍFICOS SUJETOS A LA MODALIDAD DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, NO PUEDA SER MENOR AL 5% DE LOS INGRESOS PRESUPUESTADOS A OBTENER POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL DURANTE EL EJERCICIO FISCAL EN QUE SE DEFINAN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. BALTAZAR GILBERTO MARTÍNEZ RÍOS Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 55 BIS A LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE EVITAR LA REASIGNACIÓN DISCRECIONAL DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
5. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBIERNO DEL ESTADO, ASÍ COMO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS, CON EL FIN DE REFORZAR LAS MEDIDAS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES, ASÍ COMO ASEGURAR ENTORNOS LIBRES DE VIOLENCIA HACIA ELLOS.  **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
6. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DIP. MARIO ALEJANDRO SOTO ESQUER, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE HAGA LLEGAR A ESTA LEGISLATURA EL PLAN ESTATAL DE ATENCIÓN E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
7. OFICIO SIGNADO POR LA C. CECILIA SOFÍA ROBLEDO SUÁREZ,MEDIANTE EL CUAL COMUNICA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADA LOCAL PROPIETARIA DE LA LXXVII LEGISLATURA, A PARTIR DEL DÍA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR COMUNIQUE ESTE OFICIO A LOS ÓRGANOS CORRESPONDIENTES.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA VELÁZQUEZ VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVII LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA Y ADICIÓN A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY QUE CREA LA MEDALLA DE HONOR FRAY SERVANDO TERESA DE MIER. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD E INCLUSIÓN PARA QUE, A LA BREVEDAD REACTIVE LA ENTREGA DE LOS APOYOS MENSUALES CORRESPONDIENTES A LOS PROGRAMAS IMPULSO A CUIDADORAS E INCLUIR PARA SER IGUALES, GARANTIZANDO LA CONTINUIDAD DE ESTOS RECURSOS ESENCIALES PARA LAS PERSONAS BENEFICIARIAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y FACULTADES REMITAN UN INFORME SOBRE LAS CAUSAS Y MOTIVOS POR LOS QUE NO SE PERMITE EL ACCESO A FAMILIARES Y AMIGOS DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN LA COMUNIDAD LOS NOGALES EN EL PARQUE NACIONAL CUMBRES; ASÍ MISMO QUE SE EXPLIQUE DETALLADAMENTE LAS RAZONES PARA IMPEDIR EL ACCESO DE MATERIAL PARA LA REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VIVIENDAS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE A LOS TITULARES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO Y AL DEL ISSSTELEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y COMPETENCIAS SE INSTALE LA MESA DE DIALOGO, A FIN DE QUE SE GARANTICE BAJO LOS PRINCIPIOS DE JUSTICIA Y EQUIDAD, EL INCREMENTO QUE CORRESPONDA A LAS PENSIONES DE LOS MAESTRO JUBILADOS CONFORME AL CRITERIO MÁS FAVORABLE, GARANTIZANDO ASÍ SU DERECHO A UNA JUBILACIÓN DIGNA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE LAS CAUSAS DE LA CANCELACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE ESCOLAR; ASÍ COMO SE EXPLIQUE CÓMO SE PRETENDE SUPLIR EL DÉFICIT DE MAESTROS ESPECIALIZADOS EN EDUCACIÓN FÍSICA EN LOS PLANTELES PÚBLICOS. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. SENADOR WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO A FIN DE QUE SE EXHORTE AL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, A FIN DE QUE CONVOQUE A UNA MESA DE TRABAJO CON LOS VECINOS DE LAS COLONIAS BELLO AMANECER, RIBERAS DE GUADALUPE, LOMAS DE FÁTIMA EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN; RIBERAS ORIENTE Y ANZURES EN APODADA, NUEVO LEÓN, NÁPOLES EN JUÁREZ, NUEVO LEÓN Y VALLE DE SANTA MARÍA, EN PESQUERÍA, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO A LOS TITULARES DE LOS MUNICIPIOS ANTES REFERIDOS, CON EL PROPÓSITO DE EXPLORAR LA VIABILIDAD DE MEJORAR LA MOVILIDAD EN LA AVENIDA RUIZ CORTINES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MOVILIDAD.**
14. ESCRITOS QUE CONTIENEN LOS AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL TERCER TRIMESTRE DE 2024 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS:
    * + 1. DOCTOR GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN
        2. RAYONES, NUEVO LEÓN
        3. AGUALEGUAS, NUEVO LEÓN

**DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**